



Emmanuel Kant
FILOSOFIA DE
LA HISTORIA

COLECCION  POPULAR

SI EL GENERO HUMANO SE HALLA EN PRO-
GRESO CONSTANTE HACIA MEJOR

1798

I

¿Qué es lo que se trata de saber?

Se pide un trozo de la historia humana y no del tiempo pasado sino del venidero, por lo tanto, una historia *profética*, la cual, si no puede obtenerse según conocidas leyes naturales (como en el caso de los eclipses de sol y de luna) de un modo previsor y, sin embargo, natural, no podrá lograrse más que por la comunicación y ampliación sobrenatural de la visión del futuro, y se llamará historia *profética*.¹ Por lo demás, tampoco se trata, cuando se plantea la pregunta de si el género humano (en conjunto) progresa constantemente hacia mejor, de la historia natural de los hombres (por ejemplo, si se originarán nuevas razas humanas) sino de la *historia de las costumbres* y no según el *concepto de la especie* (singulo-

rum), sino según la *totalidad* de los hombres reunidos socialmente sobre la tierra, repartidos por pueblos (*universorum*).

2

¿Cómo se puede saber?

Como historia profética de lo que ha de acontecer en el tiempo venidero; por lo tanto, como una representación, posible *a priori*, de los hechos que han de venir. Pero ¿cómo es posible una historia *a priori*? Respuesta: si el profeta él mismo hace y dispone los hechos que anuncia con anticipación.

Los profetas judíos podían profetizar que, en corto o largo plazo, su Estado no sólo decaería sino que se disolvería por completo; porque ellos mismos eran los autores de ese su destino. En su calidad de conductores del pueblo habían abrumado su constitución con tan grandes cargas eclesiásticas, y sus derivados civiles, que su Estado se hizo del todo incapaz de subsistir por sí mismo, y no digamos en relación con los pueblos vecinos, y las jermiadas de sus sacerdotes, como es natural, tenían que resonar vanamente en el aire; porque éstos tenazmente se mantenían en su propósito de una constitución insostenible, obra de sus manos, y de esta suerte el desenlace podía ser previsto por ellos infaliblemente.

Nuestros políticos hacen lo mismo en la medida de sus fuerzas y resultan, en su condición profética, igualmente afortunados. Hay que tomar a los hombres, dicen, como son, y no como los pedantes sin mundo o los soñadores bien intencionados se imaginan que debieran ser. Este *como son* quiere decir: tal como nosotros *los hemos hecho* mediante una imposición injusta, mediante traidoras insinuaciones deslizadas al oído del Gobierno, esto es, esquivos y propensos a la revuelta; y como, así las cosas, si se aflojan un poco las riendas, se siguen tristes consecuencias, se corroboran las profecías de esos presuntos estadistas sagaces.

También los sacerdotes presagian en ocasiones la decadencia total de la religión y la próxima aparición del Anticristo; mientras tanto hacen todo lo que está de su parte para que esto ocurra, pues no tratan de inculcar a sus fieles los principios morales que pudieran hacerlos mejores sino que convierten en deber esencial las prácticas y dogmas históricos del que ese mejoramiento moral sería efecto indirecto; de donde puede surgir una unanimidad mecánica, como en una constitución civil, pero no la basada en un sentir moral; y entonces se ponen a clamar por la falta de religión que ellos mismos han provocado y que, sin nece-

sidad de ningún don profético, podían haber previsto.

3

División del concepto de aquello que se quisiera anticipar del futuro

Los casos que pudieran permitir una predicción son tres. El género humano se halla entre los miembros de la creación, o bien en continuo *retroceso* hacia peor, o en *progreso* continuo hacia mejor en lo que se refiere a su destino moral, o en un eterno *estancamiento* de su actual valor moral (lo cual quiere decir tanto como el perpetuo dar vueltas en círculo alrededor del mismo punto).

La primera tesis podría llamarse *terrorismo* moral, la segunda *eudemonismo* (porque, vista la meta del progresar en lejana perspectiva, podría llamarse también *quiliasmo*) y la tercera *abderitismo*; porque no siendo posible un verdadero estancamiento en lo moral, un incesante subir, por un lado, y un bajar tan frecuente y hondo, por otro (como un eterno oscilar), no significa otra cosa sino que el sujeto permanece en el mismo punto de reposo.

a

*Del estilo terrorista de imaginarse
la historia humana*

La caída a peor no puede continuar sin cesar en la historia humana, porque al llegar a cierto punto acabaría destruyéndose a sí misma. Por eso, cuando las abominaciones y los males que derivan de ellas, crecen como montañas, se dice: ya no cabe que las cosas vayan a peor, el día del juicio está a la puerta; y el fervoroso devoto sueña con la restauración de todas las cosas y con un mundo renovado, luego que el presente haya sido devorado por las llamas.

b

Del estilo eudemonista

Podemos conceder sin reparo que la masa de bien y de mal atribuída a nuestra naturaleza permanece en la índole siempre la misma, y no se puede aumentar o disminuir en un mismo individuo. En efecto: ¿cómo se pudiera aumentar el *cuánto* de bien a nuestra disposición, pues que tendría que ocurrir por virtud de la libertad del sujeto, para lo cual éste tendría que disponer de un fondo mayor de bien del que dispone? Los efectos no pueden exceder la potencia de la causa actuante; y, así,

tampoco el *cuánto* de bien mezclado en el hombre con el mal puede exceder cierta medida por encima de la cual se elevara el hombre y progresara constantemente hacia mejor. El eudemonismo, con sus vigorosas esperanzas, parece, pues, insostenible, y prometernos muy poco en favor de una historia humana previsoramente con respecto a un progreso indefinido.

c

De la hipótesis del abdeterismo del género humano a la predeterminación de su historia

Acaso esta opinión disponga de la mayoría de los votos a su favor. El carácter de nuestra especie es agitada locura. Entra rápidamente en los carriles del bien, pero no perdura sino que, para no hallarse vinculada a un único fin, por mero amor al cambio, invierte el plan del progreso, edifica para derribar, y se da a la tarea más desesperada, a cargar la piedra de Sísifo montaña arriba para dejarla rodar en un momento. No parece, pues, que el mal dispuesto naturalmente en el género humano se halle amalgamado con el bien, sino que se diría que se neutralizan; lo que traería como consecuencia la inacción (que en este caso llamamos estancamiento); agitación vacía en la que

el bien y el mal se alternan, de suerte que el espectáculo del afán sobre la tierra de la humanidad consigo misma, a lo que más se pareciera sería a una farsa de locos, lo que no le haría acreedora ante los ojos de la razón de una estimación mayor de la concedida a la actividad de otras especies animales, que tienen en su favor llevar el juego con menos costo y sin derroche de razón.

4

No es posible resolver directamente la cuestión del progreso por la experiencia

Aunque, considerado el género humano en conjunto, se encontrara que ha estado marchando todo este tiempo en dirección progresiva, nadie podría asegurar que no sea ahora, precisamente, el momento en que, gracias a las disposiciones físicas de nuestra especie, los tiempos comiencen a retroceder; y, por el contrario, tampoco en el caso de que fuera retrocediendo y acelerando su marcha a peor, podríamos asegurar que no se presenta un recodo en el camino (*punctum flexus contrarii*) en el cual, gracias a las disposiciones morales de nuestra especie, se enderezara su marcha para mejor. Porque nos las habemos con seres que actúan libremente, a los que se puede *dictar* de ante-

mano lo que *deben* hacer pero de los que no se puede *predecir* lo que *harán* y que, en la misma sensación de disgusto que les puede venir del colmo de mal, pueden encontrar un impulso para hacer las cosas mejor de lo que fueron antes. Pero “¡pobres mortales (dice el Abate Coyer), entre vosotros nada hay constante sino la inconstancia!”

Acaso dependa de la mala elección del punto de vista para contemplar la marcha de las cosas humanas, el que nos parezcan éstas tan insensatas. Vistos desde la tierra, los planetas unas veces parecen retroceder, otras se paran, otras avanzan. Pero si el punto de vista lo trasladamos al sol, cosa que sólo la razón puede hacer, vemos que siguen su curso regular según la hipótesis copernicana. Pero hay algunos, no torpes por lo demás, a quienes gusta aferrarse a su manera de explicar los fenómenos y afincar en el punto de vista una vez adoptado; aunque para ello tengan que embarullarse con los ciclos y epiciclos de Tyco Brae. Y esta es la desdicha, que no somos capaces de colocarnos en aquel punto de vista cuando se trata de predecir las acciones libres. Pues sería el punto de vista de la *Providencia* que excede a toda sabiduría humana, que abarca también las acciones libres del hombre, que éste puede muy bien *ver* pero no *prever* (para el ojo divino no hay

aquí ninguna diferencia) porque para esto necesita la conexión de las leyes naturales, indicación que hay que rechazar tratándose de las futuras acciones humanas.

Si pudiéramos atribuir al hombre una voluntad congénita e invariablemente buena, aunque limitada, podría aquel predecir con seguridad el progreso de su especie hacia mejor; porque se trataría de un hecho que podía hacer él. Pero con la mezcla del bien y del mal en nuestras disposiciones, en una medida que ignoramos, no podemos saber cuál será el efecto que se actualice.

5

Pero es necesario que la historia profética del género humano ancle en alguna clase de experiencia

Debe haber alguna experiencia en el género humano que, como hecho, nos refiera a una constitución y facultad del mismo que sería la causa de su progreso hacia mejor y (puesto que ésta debe ser obra de un ser dotado de libertad) el *autor* también; pero de una causa dada podemos predecir un hecho como efecto suyo si concurren las circunstancias que coadyuvan en él. Que estas últimas tienen que con-

currir alguna vez se puede predecir en general, como ocurre con el cálculo de probabilidades en juegos de azar, pero no se puede determinar que ello acontecerá durante mi vida y que yo tendré la experiencia que confirmará la predicción. Hay, por lo tanto, que buscar un hecho que nos refiera de manera indeterminada, por respecto al tiempo, a la existencia de una tal causa y también al acto de su causalidad en el género humano, y que nos permita concluir el progreso hacia mejor como consecuencia ineludible, conclusión que podríamos extender luego a la historia del tiempo pasado (que fué siempre progresiva) pero de modo que aquel hecho tuviera que considerarse no como causa de ese progreso, sino únicamente como apuntando hacia él, como *señal histórica* (*signum rememorativum, demonstrativum, prognosticum*), y así se pudiera demostrar la *tendencia* del género humano en su *totalidad*, es decir, no considerado según los individuos (pues esto nos proporcionaría una enumeración y cálculo interminables), sino tal como se encuentra repartido en pueblos y Estados por toda la tierra.

De un hecho de nuestro tiempo que demuestra esta tendencia moral del género humano

Este hecho no consiste en humanas acciones u omisiones de importancia por las cuales lo grande entre los hombres se hace pequeño o lo pequeño grande, y en cuya virtud, como por arte de encantamiento, desaparecen antiguos y magníficos edificios políticos y surgen del seno de la tierra otros que ocupan su lugar. No, nada de esto. Se trata tan sólo de la manera de pensar de los espectadores que se delata *públicamente* en este juego de grandes transformaciones y que se deja oír claramente al tomar ellos partido, de un modo tan general y tan desinteresado, por uno de los bandos contra el otro, arrojando el peligro del grave perjuicio que tal partidismo les pudiera acarrear; lo cual (en virtud de su generalidad) demuestra un carácter del género humano en conjunto y, además, (en virtud de su desinterés) un carácter moral, por lo menos en la índole, cosa que no sólo nos permite tener esperanzas en el progreso, sino que lo constituye ya, puesto que su fuerza alcanza por ahora.

Esta revolución de un pueblo lleno de espíritu, que estamos presenciando en nuestros días, puede triunfar o fracasar, puede acumu-

iar tal cantidad de miseria y de crueldad que un hombre honrado, si tuviera la posibilidad de llevarla a cabo una segunda vez con éxito, jamás se decidiría a repetir un experimento tan costoso, y, sin embargo, esta revolución, digo yo, encuentra en el ánimo de todos los espectadores (que no están complicados en el juego) una *participación* de su deseo, rayana en el entusiasmo, cuya manifestación, que lleva aparejada un riesgo, no puede reconocer otra causa que una disposición moral del género humano.

Esta causa, que afluye moralmente, ofrece un doble aspecto, primero, el del *derecho*, que ningún pueblo debe ser impedido para que se dé a sí mismo la constitución que bien le parezca; segundo, el del *fin* (que es, al mismo tiempo, deber), ya que sólo aquella constitución de un pueblo será en sí misma justa y moralmente buena que, por su índole, tienda a evitar, según principios, la guerra agresiva—constitución que no puede ser otra, por lo menos en idea, que la republicana—,² y a entrar en aquella condición que acabará con las guerras (fuente de todos los males y de toda corrupción de las costumbres) y, de este modo, se podrá asegurar negativamente al género humano, a pesar de su fragilidad, el progreso hacia mejor, de suerte que, por lo menos, no sea perturbado en él.

Esto y la participación *afectiva* en el bien, el *entusiasmo*, aunque como todo afecto en cuanto tal, merece reproche y, por lo tanto, no puede ser aprobado por completo, ofrece, sin embargo, por mediación de esta historia, ocasión para la siguiente observación, importante para la antropología: que el verdadero entusiasmo hace siempre referencia a lo *ideal*, a lo moral puro, esto es, al concepto del derecho, y no puede ser henchido por el egoísmo. Los enemigos de los revolucionarios no podían con recompensas de dinero alcanzar el celo tenso y la grandeza de ánimo que el mero concepto del derecho insuflaba en aquellos, y el mismo concepto del honor de la vieja aristocracia militar (un análogo del entusiasmo) cedía ante las armas de aquellos que se habían encandilado³ por el *derecho* del pueblo al que pertenecían. ¡Y con qué exaltación simpatizó entonces el público espectador desde fuera, sin la menor intención de tomar parte!

7

Historia profética de la humanidad

Aquello que nos muestra a la razón como pura y, al mismo tiempo, en virtud de su grande influencia, que hace época, como deber reconocido por el alma de los hombres, que afec-

ta al género humano en la totalidad de su asociación (*non singulorum, sed universorum*), y cuyo esperanzado logro y cuya procuración nos entusiasma con una participación tan general y tan desinteresada, tiene que ser algo fundamentalmente *moral*. Este hecho no es el fenómeno de una revolución, sino (como dice el señor Erhard) de la *evolución* de una constitución *jusnaturalista*, que no se conquista entre luchas salvajes—puesto que la guerra de dentro y la de fuera destruye todos los *estatutos* existentes—pero que nos lleva a empeñarnos por una constitución que no es guerrera, a saber, la constitución republicana; la cual puede serlo por la *forma del Estado*, y también por sólo el *modo de gobernar*, por la unidad del jefe supremo (el monarca), rigiendo el Estado por leyes análogas a las que un pueblo se daría a sí mismo según principios universales de derecho.

Y puedo asegurar al género humano que, por los aspectos y presagios de nuestros días, me es permitido predecir, sin pretensión de ser un vidente, el logro de este fin y, a partir de ahí, su progreso hacia mejor, que jamás retrocederá por completo. Porque un fenómeno como ese no *se olvida jamás* en la historia humana, pues ha puesto de manifiesto una disposición y una capacidad de mejoramiento en la naturaleza humana como ningún político la hu-

biera podido sonsacar del curso que llevaron hasta hoy las cosas y únicos que aunan dentro del género humano naturaleza y libertad, según algún principio jurídicos internos, aunque, en lo que se refiere al tiempo, no pueden prometer más que de manera incierta un acontecimiento azaroso.

Pero si tampoco ahora se alcanzara el fin que abriga ese acontecimiento, si la revolución o reforma de la constitución de un pueblo a fin de cuentas fracasara, o si, habiendo regido durante algún tiempo, las cosas volvieran a su antiguo cauce (como los políticos anuncian ahora), no por eso pierde aquella predicción filosófica nada de su fuerza. Porque ese acontecimiento es demasiado grande, demasiado ligado al interés de la humanidad, demasiado esparcido, en virtud de su influencia sobre el mundo, por todas sus partes, para que los pueblos no lo recuerden en alguna ocasión propicia y no sean incitados por ese recuerdo a repetir el intento; porque en asunto tan decisivo para el género humano, algún tiempo llegará en que, por fin, la constitución anhelada logre aquella firmeza en el ánimo de todos que la enseñanza de frecuentes experiencias no podrá menos de producir.

Se trata, pues, de un principio, no sólo bien intencionado y recomendable en la práctica, si-

no, a pesar de todos los incrédulos, válido también en la teoría más rigurosa, cuando decimos: que el género humano se ha mantenido siempre en progreso, y continuará en él, lo cual, si no limitamos nuestra mirada a lo que acontece en un pueblo cualquiera, sino que la esparcimos a todos los pueblos de la tierra que irán participando, uno tras otro, en ese progreso, nos abre la perspectiva de un tiempo ilimitado; a no ser que a la primera época de una revolución natural que (según Camper y Brumenbach) enterró al reino animal y vegetal antes de que naciera el hombre, le siga una segunda que haga lo mismo con el hombre para sacar a escena otras criaturas, y así sucesivamente. Porque frente a la omnipotente Naturaleza o, más bien, a su suprema causa inaccesible, el hombre es una insignificancia. Pero que los que mandan en el género humano también lo tomen por una pequeñez y le traten en consecuencia, ya cargándole como a un animal e instrumento suyo, ya empleándole como pieza de ajedrez en sus pugnas, para que se deje matar por ellos, esto sí que no es una pequeñez, sino genuina inversión del *fin último* de la creación.

De la dificultad que surge, en razón de su publicidad, en las máximas que apuntan al progreso mundial

Ilustración del pueblo es aquella instrucción suya en lo que se refiere a las obligaciones y derechos que le competen respecto al Estado a que pertenece. Como se trata de derechos naturales derivados de la común razón humana, sus propugnadores e intérpretes naturales ante el pueblo, no son los maestros de derecho oficiales, nombrados por el Gobierno, sino los libres, esto es, los filósofos, que por esta libertad que se permiten repugnan al Estado, que siempre quiere dominar y, con el nombre de *enciclopedistas*, son difamados como gentes peligrosas para él; a pesar de que su voz no se dirige *confidencialmente* al pueblo (que, en cuanto tal, poco o nada percibe de ella), sino *respetuosamente* al Estado, rogándole que preste atención a las necesidades de justicia de aquel; lo que, si todo un pueblo quiere elevar sus quejas (gravamen), no puede tener lugar más que por medio de la publicidad. Así, la prohibición de la publicidad impide el progreso de un pueblo hacia mejor, hasta en aquello que afecta a lo mínimo de su fomento, a saber, el mero derecho natural.

Otro silenciamiento, legalmente ordenado, si bien fácilmente perceptible, es el que se refiere a la verdadera naturaleza de su constitución política. Sería vejar la majestad del pueblo británico decir que vive bajo una *monarquía absoluta*, así que se pretenderá que se trata de una constitución que *limita* la voluntad del monarca por medio de las dos cámaras, representantes del pueblo, cuando todo el mundo sabe que el influjo de esa voluntad sobre los representantes es tan grande e indefectible que aquellas cámaras no acuerdan nada más que lo que ella quiere y propone por medio de sus ministros; y que también, de vez en cuando, propone algo que sabe le será discutido y hace que se le discuta (por ejemplo, la cuestión de la trata de negros), para así dar ocasión a una aparente libertad del Parlamento. Esta figuración de la índole de la cosa tiene el efecto descarriador de que no se indaga la constitución verdaderamente jurídica; porque se entiende haberla encontrado ya en el ejemplo que se tiene delante, y una publicidad engañosa embauca al pueblo con el espejismo de una *monarquía limitada*⁴ por una ley que parte de él, cuando la realidad es que sus representantes, ganados por el soberano, lo sometieron secretamente a un *monarca absoluto*.

La idea de una constitución en armonía con los derechos naturales del hombre, a saber, aquella en que los que obedecen a la ley, al mismo tiempo, reunidos, deben dictar leyes, se halla a la base de todas las formas de Estado, y el ser común que, pensado con arreglo a ella por puros conceptos de razón, se llama un ideal platónico (*respublica noumenon*), no es una vana quimera, sino la norma eterna de toda constitución política en general y que aleja todas las guerras. Una sociedad civil organizada a tenor de esa idea, la hace patente según leyes de libertad mediante un ejemplo de la experiencia (*respublica phaenomenon*) y puede lograrse penosamente sólo después de múltiples luchas y guerras; y esta constitución, lograda una vez en grande, como mejor se califica es porque mantiene alejada la guerra, destructora de todo lo bueno; por esto constituye un deber trabajar por ella, y provisionalmente (puesto que no es realizable tan de pronto) obligación de los monarcas gobernar en *republicano* (no democráticamente) aunque reinen como *autócratas*, es decir, que deben tratar al pueblo según principios adecuados a las leyes de la libertad (tales como las que un pueblo de razón madura se prescribiría a sí mismo) aunque no se pida, a la letra, un refrendo del pueblo.

¿Qué rendimiento le va a aportar al género humano el progreso hacia mejor?

No una cantidad siempre creciente de la *moralidad en el sentir*, sino de los productos de su *legalidad* en las acciones debidas, cualesquiera sean los móviles que las ocasionen; es decir, que el rendimiento (el resultado) de su trabajo por mejorar habrá que buscarlo en los actos buenos de los hombres, que serán más frecuentes y acertados; lo que quiere decir, en los fenómenos de la constitución moral del género humano. Porque no disponemos más que de datos empíricos (experiencias) donde basar esta predicción; a saber, sobre la causa física de nuestras acciones, en la medida que ocurren y son, por lo mismo, también fenómenos, no sobre la causa moral, que contiene el concepto moral de lo que debiera ocurrir, único que puede ser trazado puro, *a priori*.

Poco a poco las violencias de los poderosos serán menos frecuentes, la obediencia a las leyes más. Surgirán en la comunidad más acciones benéficas, habrá menos discordias en los procesos, más seguridad en la palabra dada, etc., en parte por motivos de honor, en parte por interés propio bien entendido, extendiéndose este comportamiento, finalmente, a las re-

laciones exteriores de los Estados, hasta la sociedad cosmopolita, sin que para ello tenga que aumentar lo más mínimo la base moral del género humano; para lo cual sería necesaria una especie de nueva creación (influencia sobrenatural). Porque tampoco debemos prometernos demasiado de los hombres en su progreso hacia mejor, para no incurrir en la chacota de los políticos, que muy a gusto tomarían las esperanzas humanas por sueños de una cabeza descarriada.⁵

IO

¿En qué orden, únicamente, se puede esperar el progreso hacia mejor?

La respuesta es la siguiente: no por el curso de las cosas de *abajo arriba*, sino de *arriba abajo*. Esperar que mediante la educación de la juventud, con la instrucción doméstica y más tarde escolar, de la escuela elemental a la superior, en una cultura espiritual y moral fortalecida por la enseñanza religiosa, se llegase a formar no sólo buenos ciudadanos, sino dados al bien, capaces de sostenerse y progresar siempre, he aquí un plan cuyo logro parece difícil. Porque no sólo ocurre que el pueblo considera que el coste de la educación de su juventud, que él sostiene, debiera cargar sobre el Estado, y éste apenas si tiene algo disponible para retri-

buir a maestros activos y entregados a su oficio (como se lamenta Büsching) pues todo lo necesita para la guerra; sino también que toda esta maquinaria de la educación no muestra coordinación alguna si no es planeada reflexivamente desde arriba y puesta en juego con arreglo a ese plan y mantenida regularmente conforme a él; para lo cual sería necesario que el Estado se reformase a sí mismo de tiempo en tiempo y, ensayando la evolución en lugar de la revolución, progresara de continuo hacia mejor. Pero, también son hombres los que tienen que llevar a cabo esta instrucción, seres, por lo tanto, que deben ser instruídos a su vez para ese menester; así que, con esta fragilidad de la naturaleza humana, y contando con la accidentalidad de las circunstancias que pueden favorecer semejante efecto, la esperanza de su progreso no podemos ponerla positivamente sino en una sabiduría que fluya de arriba abajo (la que, si invisible para nosotros, se llama Providencia), mientras que, por lo que respecta a los hombres mismos, a lo que en ellos podemos esperar y fomentar, no hay sino una sabiduría negativa que pueda servirnos, a saber, la que les obligue a que la *guerra*, el mayor obstáculo de lo moral, pues no hace sino retrasarlo, se haga poco a poco más humana, luego menos frecuente, y por último desapa-

rezca como guerra agresiva, para, de este modo, implantar una constitución que, por su índole, sin debilitarse, apoyada en auténticos principios de derecho, pueda progresar con constancia hacia mejor.

Conclusión

Un médico no hacía sino consolar a su enfermo todos los días con el anuncio de la próxima curación, hoy diciéndole que el pulso iba mejor, mañana que lo que había mejorado era la excreción, pasado que el sudor era más fresco, etc., etc. El enfermo recibe la visita de un amigo: ¿cómo va esa enfermedad?, le pregunta nada más entrar. ¡Como ha de ir! ¡Me estoy muriendo de mejoría! A nadie le voy a tomar a mal que, en vista del mal cariz que ofrece la cosa pública, empiece a desesperar de la salud del género humano y de su presunto progreso o mejoría, pero yo confío en el remedio heroico presentado por Hume y que promete una rápida curación: "Cuando veo ahora (nos dice), las naciones en guerra, se me figura ver dos borrachos que se pegan de golpes en una cacharrería. Que, además de tener que atender a la curación de sus chichones durante largo tiempo, habrán de pagar todos los estropecios que hicieron en la tienda. *Sero papiunt Phyges*. Los dolores que seguirán a la pre-

sente guerra pueden forzar al profeta político la confesión de la próxima orientación del género humano hacia mejor, que ya se halla en perspectiva.

¹ Al chapucero en predicciones (que las hace sin conocimiento o sin honradez) se le dice que predice; desde la Pythia a los gitanos.

² No queremos decir con esto que un pueblo que dispone de una constitución monárquica puede pretender el derecho, ni siquiera abrigar el secreto deseo, de cambiarla; porque su situación, acaso un poco esparcida, dentro de Europa, le recomienda como única esa constitución para poderse mantener entre poderosos vecinos. Tampoco la queja de los súbditos es por causa del gobierno interior, sino por su conducta en el exterior, al impedir la republicanización, y no demuestra su descontento con la propia constitución, sino, más bien, su amor a ella, ya que ésta se asegura mejor contra cualquier peligro a medida que progresa la republicanización de los otros pueblos. Sin embargo, sicofantes mendaces, para darse importancia, han tratado de presentar esta inocente lamentación como afán de novedades, jacobinismo y revuelta, amenazadores del Estado; y no había para ello el menor motivo, más si tenemos en cuenta que nuestro país se encuentra alejado del teatro de la revolución más de cien millas.

³ De este entusiasmo por la afirmación del derecho que vemos en el género humano, se puede decir: *postquam ad arma Vulcania vestum est, mortalis mucro glacies ceu futilis ictu dissiluit.* ¿Por qué soberano alguno ha osado declarar francamente que no reconoce ningún *derecho* del

pueblo frente a él; y que éste debe su dicha no más que a la *beneficencia* del Gobierno, que le concede esa gracia, y que es absurda, y hasta punible, toda pretensión del súbdito a un derecho frente a aquel (porque comprende el concepto de una resistencia lícita)? La causa es ésta: porque semejante declaración pública le acarrearía la indignación de todos los súbditos; aunque, como pacientes borregos conducidos por un bondadoso y comprensivo señor, bien cebados y protegidos, de nada tendrían queja por lo que se refiere a su bienestar. Porque a los seres dotados de libertad no les basta el goce de una vida agradable, que también le pueden proporcionar otros (entre ellos el Gobierno); lo que importa es el *principio* con arreglo al cual se procura ese goce. Ahora bien, esto del bienestar no encierra principio alguno, ni para quien lo recibe ni para quien lo reparte (porque uno está ahí y el otro aquí), pues afecta a lo *material* de la voluntad, que es empírico, e incapaz, por lo tanto, de la universalidad de una regla. Por lo tanto, un ser dotado de libertad ni puede ni debe, si tiene conciencia de este privilegio suyo con respecto al animal irracional, pedir para su pueblo, según el principio *formal* de su arbitrio, ningún otro gobierno que aquel en que ese pueblo sea también legislador; es decir, el derecho de los hombres, que tienen que obedecer, necesariamente debe preceder a toda consideración de bienestar, pues se trata de algo sagrado por encima de cualquier precio (de utilidad) y que ningún gobierno, por muy benéfico que sea, puede tocar. Pero este derecho es siempre sólo una idea, cuya realización está

limitada a la condición de la coincidencia de sus *medios* con la moralidad, que el pueblo no debe transgredir; lo cual no debe ocurrir por revolución, que siempre es injusta. *Mandar* autocráticamente y, sin embargo, *gobernar* en republicano, es decir, con el espíritu del republicanism y por analogía con él, esto es lo que hace a un pueblo sentirse satisfecho de su constitución.

⁴ Una causa cuya naturaleza no se ve de inmediato, se descubre por el efecto que le inhiere indefectiblemente. ¿Qué es un monarca *absoluto*? Aquel a cuya orden, cuando dice: haya guerra, en seguida hay guerra. ¿Qué es, por el contrario, un monarca *limitado*? Aquel que antes tiene que preguntar al pueblo si debe o no haber guerra y caso de que el pueblo diga: no debe haber guerra, no la hay. La guerra es una situación en la que todas las fuerzas del Estado tienen que estar a disposición del jefe del Estado. Ahora bien, el monarca inglés ha hecho muchas guerras sin que le haya sido necesario requerir el consentimiento del pueblo. Por lo tanto, se trata de un monarca absoluto, aunque no debiera serlo según la constitución, pero siempre la puede eludir porque, mediante aquellas fuerzas del Estado, es decir, porque está en su poder disponer de todos los cargos y dignidades, puede asegurarse la conformidad de los representantes. Este sistema de soborno requiere sustraerse a la publicidad para que pueda prosperar. Por eso se esconde tras el transparente velo del secreto.

⁵ Es dulce cosa imaginarse constituciones políticas que correspondan a las exigencias de la razón (especialmente en lo que se refiere a la justicia); pero exorbitante, proponerlas en serio, y *punible* incitar a un pueblo a que derogue la existente.

La *Atlántica*, de Platón, la *Utopía* de Moro, la *Oceana* de Harrington y la *Severambia* de Allais, han surgido una tras otra sobre la escena pero nunca (fuera del aborto desdichado de la república despótica de Cromwell), han sido ensayadas. Con estas creaciones de Estados ha ocurrido lo que con la creación del mundo; ningún hombre estuvo presente ni podía estar, pues para eso tenía que haber sido creador de sí mismo. Es un dulce sueño esperar que un producto Estado, como estos utópicos, se dará algún día, por muy lejano que esté, en toda su perfección, pero el irse aproximando a él no sólo es *pensable*, sino, en la medida en que es compatible con la ley moral, *deber*, no ya del ciudadano, sino del jefe del Estado.